



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22965

24/04/2025

66079

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se indica que, en línea con los principios de la Declaración de Zaragoza sobre Vigilancia en Salud Pública, de marzo 2022, el Gobierno de España reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la salud pública como una prioridad estratégica. Reforzar los equipos de salud pública es una necesidad ampliamente compartida, que el Ministerio de Sanidad aborda desde una visión de largo plazo, con enfoque colaborativo y de equidad.

Actualmente, se están desarrollando distintas líneas de trabajo orientadas a mejorar las capacidades del sistema, incluyendo la planificación de recursos humanos, la mejora de la formación y el impulso de estructuras más sólidas. Estas actuaciones se llevan a cabo en el marco de diálogo con las comunidades autónomas, a través de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), donde se han creado Grupos de Trabajo.

Se trata de avanzar de manera consensuada, de acuerdo con los principios de cogobernanza del SNS. La identificación de prioridades, recursos necesarios y plazos de implementación se está realizando de forma progresiva, con una visión integral del sistema y atendiendo a criterios de necesidad, sostenibilidad y cohesión territorial.

Esta línea de trabajo responde al compromiso asumido en Zaragoza de dotar a la salud pública de recursos adecuados, profesionales capacitados y estructuras estables, para garantizar una respuesta eficaz, equitativa y coordinada ante los retos de salud presentes y futuros.

Madrid, 03 de junio de 2025